

# La política pública en investigación científica y tecnológica de la UNAH

Lourdes Enríquez<sup>1</sup>

Rafael Corrales<sup>2</sup>

**CT/ ¿De qué manera considera que la política de investigación científica y tecnológica de la UNAH otorga beneficios e incentivos a los investigadores?**

**LE/** La Política de investigación científica y tecnológica de la universidad es una herramienta fundamental para el desarrollo de la investigación en la institución, porque establece los lineamientos, las bases y las directrices sobre las cuales debemos desarrollar la investigación en la institución, y eso, desde toda perspectiva, fortalece a los investigadores, fortalece el proceso de investigación y las instancias de investigación.

**RC/** Tanto los beneficios como incentivos se pueden medir a través de los 5 ejes orientadores, si hablamos de incentivos, la política provee el acceso a la protección de los resultados de investigación, así como a la accesibilidad de patentes, para conocer hasta donde se ha avanzado en una línea específica de investigación, dando pauta de las tendencias de la ciencia; Capacitación en investigación, la cual cuenta con diferentes medios de formación no formal en temas de investigación científica y también con el eje orientador de Publicación, difusión y comunicación, donde se permite escribir y divulgar los resultados científicos en una completa plataforma de comunicación científica.

Por otro lado, el mayor incentivo se logra integrando la investigación científica a la asignación académica del personal docente de la institución, lo que permite que cada vez más personal tenga acceso a desarrollar proyectos de investigación, esto genera que el eje orientador de Fomento de la investigación, sea aprovechado concursando a becas de investigación y aplicando a premios de investigación, además de la Gestión de la investigación, la que permite la cooperación nacional e internación para potenciar las estrategias instituciones en investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

---

<sup>1</sup> Profesora de la Maestría Académica en Enfermedades Infecciosas y Zoonóticas, Escuela de Microbiología, Facultad de Ciencias, UNAH: lourdes@unah.edu.hn

<sup>2</sup> Profesor de la Maestría de Ordenamiento y Gestión del Territorio, Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH: corrales.rafael@gmail.com



**Lourdes Enríquez**

**CT/ ¿Cómo considera que se puede afianzar, desde la política, la carrera de profesor investigador y la incidencia de este en la revisión de la misma política?**

**LE/** Creo que hace falta una revisión de la política desde la experiencia vivida a través del Instituto de Investigaciones en Microbiología y la tarea de adscribir investigadores y fortalecer la investigación. Es necesario fortalecer la carrera del investigador y desarrollar más estrategias que permitan la creación y generación de ideas, y que el intercambio entre las personas que les gusta y han decidido hacer investigación, porque no a todo el mundo le interesa o le gusta; sin embargo, necesitamos hacer ese salto cualitativo a lo que es un profesor investigador de la universidad con todas sus cualificaciones, proyectos de investigación, convenios nacionales e internacionales, y capacidad de gestión.

**RC/** A través de la certificación como investigador activo (Catalogo de Investigadores de la UNAH), y/o con los diplomados de formación de docentes en métodos de investigación, con la estrategia de formar nuevos investigadores a través de becas especiales, generando un revelo y evitando que las líneas de investigación de la UNAH se fortalezcan y continúen desarrollándose.

**CT/ ¿Cuál considera que es la importancia de que el Consejo General de Investigación se haya establecido como un órgano de dirección y control?**

**LE/** Ese debe ser el papel del Consejo, ser un ente que reúne las representaciones de las instancias de investigación y en él se discuten las políticas, los reglamentos, las propuestas y las metas de investigación que la institución ha fijado. En realidad, los ejecutores son las instancias de investigación que reúnen a los investigadores, tanto los grupos como los institutos, y es ahí donde se debe ejecutar la investigación. Me parece que el Consejo sí debe ser una guía para la gestión de las instancias de investigación.

**RC/** Su importancia tiene que ver con la creación, regulación y modificación de los diferentes entes de gestión de la investigación dentro de la institución, así como velar por el buen funcionamiento de las mismas, entiéndase entes como Observatorios Universitarios, Institutos de Investigación, Grupos de Investigación y demás estructuras que provocan la generación de nuevo conocimiento de acuerdo con las necesidades de nuestra sociedad y su relación con las sociedades vecinas (regionalización).

**CT/ La Dirección de Investigación Científica y Posgrado, que en el Consejo General de Investigación tiene una función secretarial, también organiza la gestión de los posgrados. ¿Cómo esta fusión de unidades gestión ayuda a potenciar ambos sistemas?**

**LE/** Hemos visto en los últimos años cómo, a partir de la reforma, la dirección ha tenido ese papel importantísimo en organizar los grupos de investigación, que en la universidad se ven como las estructura donde se desarrolla organizadamente la investigación y han contribuido a crear esa cultura de investigación y el enlace con la docencia y la investigación, motivando y enseñando a cumplir las funciones universitarias fundamentales: docencia, vinculación e investigación. Desde esa perspectiva, creo que la dirección está conduciendo ese proceso y ha permitido definir cuál es el papel de cada estructura dentro de la universidad.

**RC/** La DICyP al actuar como secretaría ejecutiva, potencia que las nuevas normas académicas de la universidad se cumplan, al avalar la definición de las carreras de posgrado como profesionalizantes o académicas, y en el caso de estas últimas, velar porque se cumplan las expectativas de contenido y producción en investigación científica, con trabajos de tesis que generen y estimulen la escritura científica (artículos científicos publicables). Así mismo, que los trabajos de investigación requisito de graduación (Tesis), sean trabajos inéditos, pertinentes e innovadores y que aborden la problemática de la sociedad con un enfoque multiescalar. (local, nacional, regional e internacional).

**CT/ Desde la instancia que usted representa en el Consejo General de Investigación, ¿qué elementos considera que podrían ser incorporados en una futura revisión de la Política de investigación científica y tecnológica para el fortalecimiento del SICYT?**

**LE/** Desde la perspectiva del instituto de investigaciones en microbiología, necesitamos fortalecer más, necesitamos más acompañamiento en el tema de la gestión de investigación, y sobre todo, en la accesibilidad a fondos, a conocer otras fuentes de investigación. Creo que es también es bien importante fortalecer a los investigadores en el tema de escritura de propuestas de investigación y la gestión, acercar un poco más la gestión administrativa hacia lo que significa hacer investigación, que no es un tema de horario, ni un tema de producto de una semana, la investigación desarrollada con el método científico y los cánones y estándares internacionales es un proceso, en el cual hay que desarrollar muchas actividades y requieren un apoyo un poco más a largo plazo. El tema de apoyo para las publicaciones, el pago que en algunas ocasiones se debe hacer para publicaciones internacionales, y eso es todavía un poco difícil administrativamente. Hay muchos aspectos administrativos que se pueden mejorar alrededor de una investigación debidamente desarrollada.

**RC/** Considero que comenzar a trabajar en activar las incubadoras de proyectos, o las Spin-Off, dentro de los Grupos de Investigación, sobre todo para las áreas empresariales o de tecnologías de innovación, garantizando la protección y autoría compartida de los recursos (Empresa-UNAH) que se pudieran generar, fortaleciendo el proceso de patentes de la institución. De esta manera, se puede dar un acompañamiento a las nuevas iniciativas, generar investigación pura y aplicada, combinada con prácticas de emprendedurismo empresarial.

Otro elemento que no se ha aprovechado y que se encuentra como figura de

investigación en la política son las Redes de Investigadores (nacionales e Internacionales), las que podrían ser una plataforma amplia para trabajos a gran escala con temas de investigación regionales y con acceso a financiamiento por entes externos que apoyan el desarrollo de la ciencia.



**Rafael Corrales**